



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 360/2017
Bahía Blanca, 17 NOV 2017

VISTO

El Exp. 2240/2017. Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición sustanciado para la cobertura de UN (1) cargo de Ayudante A de Docencia, dedicación simple, con destino a la Asignatura Enfermería en Salud Mental de la carrera de Licenciatura en Enfermería

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a las disposiciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y el Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes de Docencia según resolución CSU 512/10;

Que el Jurado interviniente propone la designación de la Licenciada Mónica Cristina Méndez;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 15 de noviembre;

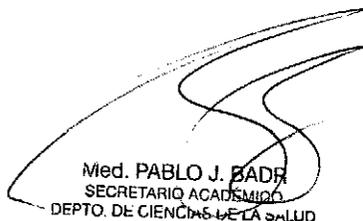
Por ello:

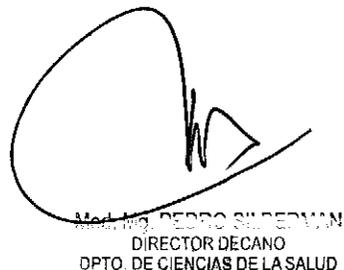
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.º: Designar, con carácter ordinario, a la Licenciada Mónica Cristina Méndez (DNI: 21.717.450; Legajo 13245) en un cargo de Ayudante A, dedicación simple, con destino a la Asignatura Enfermería en Salud Mental de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

ARTÍCULO 2.º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 512/10 y su modificatoria CSU-749/12).

ARTÍCULO 3.º: Comunicar a la interesada. Pasar a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archivar -----


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Ing. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD